



ELLO QUARTO, VEINTE
R A VEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y TREINTA

Prepense
Despachada
Aya & Angueros & Yaque alusodo dhacanti-
dad, para ello se expache libranza en forma =
securito impedimento & Leds Man. Palo Pa.
oprens publica de esta ciud. por el que pide suola-
rio & por el informe del contador contra esta re-
dhen de Interio & por el tres mil ciento diez
sermones que cumpla o siete. & por el nombre
por la ruz. entendido = Rendo que el mason
de comuna & Yaque alusodo la ruz. fexida
cantidad, para ello se expache libranza en forma =
securito impedimento & Leds Man. Palo Pa.
Prepense
Despachada
no publica de esta ciud. por el que pide suola-
rio & por el informe del contador contra esta re-
dhen de Interio, & por el tres mil ciento diez y sermones
que cumpla o siete & por el nombre, & por la ruz.
entendido = Rendo que el mason & mason de
Yaque alusodo la ruz. fexida cantidad, para ello
se expache libranza en forma =
Siller
Despachada
la brito en su Muinta miento impedimento &
Angel franco, Maestro de Siller. Palo vatero de pa-
ciud. por el que pide el salario que porta el Maestro
rele tiene con su ruz. & por el informe del contador
contra esta re dhen de Interio & su salario

